



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad de la Concejal de Turismo, Sector Vinicola, Asociaciones y Hermandades de fecha 6 de febrero de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar la actuación musical de la charanga “Los Entonaos” para el día del desfile de Carnaval, el día 1 de marzo de 2025, proponiéndose como adjudicatario a JONATHAN RODRÍGUEZ VILLARÁN, con NIF 75*****5B por un presupuesto de ejecución que asciende a 2.129,60 euros IVA incluido.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito por la Intervención de fecha 10 de febrero de 2025.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 10 de febrero de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 2.129,60 de IVA Incluido.

SEGUNDO: Contratar a JONATHAN RODRÍGUEZ VILLARÁN para contar con la actuación de la Charanga “Los Entonaos” en el desfile de Carnaval el día 1 de marzo de 2025 por un importe de ejecución que asciende a 2.129,60 euros IVA incluido. El contratista, una vez finalizado el servicio, debe presentar la factura por FACE electrónicamente.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000D1B74004T9H5K5S2F2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000D1B74004T9H5K5S2F2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 11/02/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/02/2025 13:48:26	2025CONTR0000025 Fecha: 07/02/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000D1B74004T9H5K5S2F2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000D1B74004T9H5K5S2F2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 11/02/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/02/2025 13:48:26	2025CONTR0000025 Fecha: 07/02/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

